

VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO (N° 1575) – 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, A los ocho días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, Mauricio Maroevich, María Celina Aran, Walter Palanca, Rosana Bonavera, Pedro Sanita y Germán Zarantonello, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022.. Actúa como Presidente del Concejo el Concejel Walter Palanca. Izan las Banderas las Concejales Rosana Bonavera y Pedro Sanita. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza N° 030/22 mediante el cual se refuerza el crédito de las partidas presupuestarias correspondiente al ejercicio 2022.Pasa a estudio de comisión.

Proyecto de Ordenanza N° 031/22 mediante el cual se declara de utilidad pública y de ejecución inmediata sujeta a contribución de mejoras, y por necesidad hídrica, la construcción de cordón cuneta con estabilizado central en calle Sargento Cabral en el área delimitada entre calle Mendoza y San Luis, en el Sector B del Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión

Nota de Expediente N° 10020/22 mediante el cual se eleva copia íntegra del pedido del grupo de misioneras y devotos de la Virgen Nuestra Sra. de Schoenstatt, quienes solicitan autorización para la construcción de una ermita en su honor. Pasa a estudio de comisión

De la Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Casilda invitando al Cuerpo al Acto Oficial en Aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento. El mismo se llevará a cabo el Viernes 09 de Septiembre en el complejo educativo Normal, a las 18:00 hs. Se toma conocimiento. Se toma conocimiento

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De Representantes de la Cámara de Comerciantes del Departamento Caseros convocando al Cuerpo a una reunión de trabajo tendiente a la búsqueda de soluciones ante los casos de inseguridad, la misma se llevará a cabo en el Centro Económico el 08 de Septiembre a las 13 horas. Se toma conocimiento

De un particular haciendo consideraciones respecto la aplicación de la Ordenanza Tarifaria N° 3232/22. Pase a estudio de comisión

De los integrantes del Rotary Club Casilda solicitando se declare como visita destacada al Sr. Nicolás Kasanzew, quien dará una charla en el Teatro Dante, el Miércoles 14 del Corriente a las 18:00 hs, además invitan al Cuerpo a participar de la misma. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad. Pasa a estudio de comisión

En uso de la palabra el concejal Germán Zarantonello manifiesta.. No levante la mano, no acompañó presidente, fue cómplice de la dictadura militar de la mayor matanza de jóvenes en la guerra de Malvinas.

DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, específicamente a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, presentada por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera solicitando tenga a bien proceder a la reposición de luminaria (foco) en la intersección del Bv. Villada y Pueyrredón, así como la colocación de luminaria en intersección de Bv. Villada y Guido, atento que los vecinos manifiestan la extrema oscuridad en la zona, generando dificultades en el tránsito así como propiciando hechos delictivos. Se envía la correspondiente Nota

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta..Se trata de reclamo de los vecinos de esa zona, que manifestaban que la luminaria que esta por Villada y Pueyrredon se le rompió el foco, por lo que solicitan su reposición. además de solicitar la posibilidad de colocar una nueva luminaria con el poste correspondiente en Villada y Guido porque son 200 metros que están sin ningún tipo de iluminación con la gran cantidad de personas que transitan por Bv. Villada.

Quería también hacer una mención de un reclamo que hicimos la sesión pasada de una reposición de una luminaria, gracias a la gestión mediante el Concejal Zarantonello, el cual transmitió al eEjecutivo y procedieron a repararlo. los vecinos agradecen su preocupación , ya que fue repuesto el poste de luz y

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Arán mediante el cual se establece que la construcción de lomos de burro y pasos peatonales sobre elevados que se construyan dentro de la planta urbana de la ciudad de Casilda, deberán respetar las disposiciones técnicas establecidas en el anexo 1 del Decreto Provincial N° 2044/2001. Pasa a estudio de comisión

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta..Analizar un poco las disposiciones vigentes en cuanto a la realización de construcción de lomas de burro y paso peatonales sobre elevados, algo que no están utilizando en la ciudad de Casilda pero sería muy interesante evaluar, estuvimos viendo y charlando con pares de otras localidades, a nivel Provincial hay un viejo Decreto que fue actualizado hace poco tiempo,

actualizado en su parte técnica y está muy bien fundamentado en cuanto a la construcción de este tipo de dispositivos de loma de burro y paso peatonal sobre elevado. En virtud de esto me parece muy útil teniendo en cuenta lo que ocurre en la ciudad de Casilda que tenemos variedad de construcción de lomas de burro y distintos aspectos técnicos, algunos de plástico que parecerían canalizados, otros construidos de una manera o de otra, nos parece interesante introducir una reglamentación que ya cuenta con un estudio previo muy importante de la Agencia Provincial de Seguridad Vial en donde da todas las descripciones técnicas de cómo construir estos dispositivos, es perfectamente trasladable al ámbito de la ciudad porque son reductores pensados para circular entre 30 y 60 kilómetros de velocidad según lo que se disponga en los sectores de la ciudad en donde se pueda hacerlo, así que proponemos la adhesión al decreto y la aplicación en lo impuesto en ese decreto para todos aquellos dispositivos que se construyan en la ciudad de Casilda, y además damos un plazo de un año a la regulación de los ya existentes, de esta manera terminaríamos con la construcción por parte de los vecinos y demás.

Proyecto de Declaración presentada por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Arán mediante el cual se declara de interés la edición 2022 del Torneo Abierto "Ciudad de Casilda" organizado por el Casilda Golf Club, que se desarrollará en las instalaciones de esta institución deportiva durante los días 24 y 25 de Septiembre del presente año. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta..Este "Torneo abierto ciudad de Casilda de golf" es el torneo más tradicional que tiene este club, fundado haya por el año 85 y con cancha habilitada en el año 88. Desde ese entonces este torneo tiene una grandísima trayectoria con muchos jugadores aficionados, profesionales y también de distintas categorías, menores, mayores y adultos, hay chicos de 5, 6 años jugando, hay gente de más de 80 años jugando de toda la región. Además hay que destacar la labor de Casilda golf club que están realizando torneos que tienen que ver con la inclusión de chicos/as con discapacidad y también tareas en lo que tiene que ver con la responsabilidad social en distintos ámbitos no solo de la ciudad de Casilda sino también toda la región, en virtud de todo esto pido al Cuerpo que me acompañe con la aprobación de este Proyecto de Declaración.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5069/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el Artículo N° 14 de la Ordenanza 1840/10, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "*ARTÍCULO 14.-) FÍJASE en TRES (3), el número máximo de licencias que podrán encontrarse a nombre de un mismo titular persona física o jurídica.* Aprobado por unanimidad

Dictamen N° 5070/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se prohíbe el estacionamiento sobre la mano de los número pares en toda la extensión de calle Leonor Sánchez de Cortés, y sobre los números impares en toda la extensión de la calle Hersilia Hoyos. Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el concejal Mauricio Maroevich informa el envió de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando tenga a bien informar si existen a la fecha baños químicos que sean de propiedad del Municipio.

Además, el edil mociona "in voce" la sanción de una Declaración al DEM solicitando la Secretaría de Hacienda Municipal informe el movimiento de la cuenta presupuestaria municipal N° 1210231000000 desde el 06 de Octubre de 2021 al día 01 de Septiembre de 2022.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis hace una breve reflexión acerca de lo sucedido en las últimas horas sobre el fallecimiento de un joven de Casilda...Que un pibe de 26 años sienta que no tiene sentido la vida no es una tragedia es la consecuencia de un Estado que los abandona. Los jóvenes y los pobres son la variable de ajuste.

Mientras que los sectores terratenientes y monopolios exportadores de granos logran un dólar especial para los exportaciones, se cumple con los acuerdos con el FMI, del otro lado está el laburante (y aun así está por debajo de la línea de pobreza), está el jubilado y están los pibes. Pibes que pierden el programa progresar, que ni siquiera sueñan con un trabajo, con una casa, estudiar, no hay proyectos de vida.

Por último la Edil manifiesta su acompañamiento a la familia del joven, a la escolita popular donde concurría y un agradecimiento a Mónica Richezze.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello hace mención a que hoy 08 de Septiembre se celebra el día del productor agropecuario, del verdadero productor, el que trabaja el campo.

Además invita al cuerpo a la presentación del libro "La Federación Agraria Argentina de los orígenes a la tradición", evento que se desarrollara el 15 de Septiembre, a las 17:00 hs, en la ciudad de Rosario organizado por la fundación "El Libro", de la Municipalidad de Rosario. Es un libro muy importante, así que están todos invitados. El autor fue un gran referente de la Federación Pedro Peretti.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-